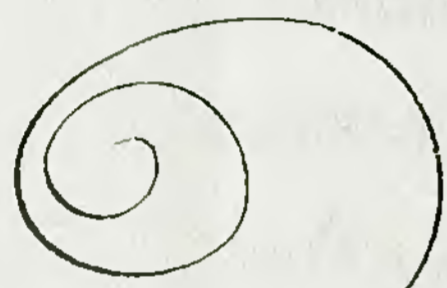


con lo demás que dho. Memorial Refiere de cuyo Contexto Inteligen-  
ciada esta Ciudad - Dijo que esta parte acuda à Justicia en cuyo  
bunal Justifiquen la Narrativa de dho. Memorial =

En este Ayuntamiento se asistió un Memorial de Ramon de Alcoran  
Sosa y Barria ciendo fortuna en la Sosa y Barrialla de este termino = Acordo se con-  
lla = por el termino ordinario y se de cuenta para el Señalamiento del día del Remo



En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorica en veinte y cinco de  
del Mes de Junio de Mil setecientos Quarentay ocho se juntaron  
consejo los señores Lorica, Justicia, y Ayuntamiento de ella para tratar  
casas tocantes al servicio de su Magestad, bien y Utilidad de esta Repu-  
ca conbiene asueta los señores D<sup>n</sup> Gomez Claudio Jose de Suesana  
Refidor de cano que como tal e porre la Real Jurisdiccion D<sup>n</sup> Pedro  
ca, D<sup>n</sup> Bartolome Cayuela, D<sup>n</sup> Juan Antonio Muñoz D<sup>n</sup> Christobal  
de Aguilar y D<sup>n</sup> Gaspar Palacios Refidores =

D<sup>n</sup> Juan Zeldran y D<sup>n</sup> Juan Miguel Manzanera Jurados =

En este Ayuntamiento se asistió una carta de D<sup>n</sup> Pedro Antonio To-  
con y Cardenas sobre Paja se Zite para mañana en atención al  
gente de esta Dependencia ya sea el sauado día feriado =

Entro el Señor D<sup>n</sup> Andres Fernandez de Careres =

En este Ayuntamiento entro en el D<sup>n</sup> Pedro Sanchez y hizo ser  
Exzeptuados de ver una orden sobre las Personas exzeptuadas de cargas conreptu-  
currada = Empleadas en eperzicio de la Santa currada y entendido por